



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 ABR. 2008

RES.H.Nº 287-08

Exp-5006/06

VISTO:

La culminación del mandato de los estudiantes de las distintas agrupaciones como representantes ante el Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes: Ivana Carrazana, Paolo Sanguineti, Alba Fernández, Cecilia Sánchez Nader, Ana Salas, demostraron en todo momento compromiso con su designación y responsabilidad en el cumplimiento de su rol de consejeros;

Que actitudes como éstas deben ser valorizadas dado que las tareas, tanto en comisión como en las sesiones del Consejo Directivo, son de una importancia sustantiva en la vida institucional de nuestra Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/04/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AGRADECER a las personas que a continuación se detallan, la importante labor realizada durante su gestión como Consejeros Directivos de la Facultad de Humanidades por el estamento de estudiantes, desarrollada desde el mes de mayo de 2007 y hasta el mes de abril de 2008:

- Ivana Valeria CARRAZANA
- Paolo SANGUIENTI
- Alba Eugenia FERNÁNDEZ
- Cecilia SÁNCHEZ NADER
- Ana Cecilia SALAS

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.